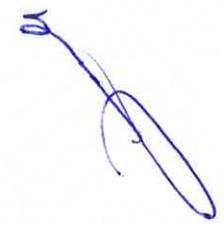


Unidad Responsable:	503 - Instituto Municipal de la Mujer
Programa Presupuestario:	15 - Igualdad de género
Trimestre que se reporta:	3er. Trimestre 2023

Eje:	Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2024
Objetivo	8. Igualdad de género  8.1 - Impulsar el desarrollo económico de las mujeres y su acceso al trabajo remunerado, en igualdad de condiciones con los hombres. 8.2 - Contribuir en la disminución de embarazos en niñas y adolescentes del municipio. 8.3 - Impulsar el cuidado y la atención médica gratuita a las mujeres que no cuenten con seguridad social para hacer efectivo el derecho humano a la salud.. 8.5 - Garantizar la igualdad sustantiva y no violencia hacia las trabajadoras municipales, a partir del reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos humanos y laborales.. 8.7 - Impulsar un sistema integral municipal de atención y protección que promueva el pleno respeto de los derechos humanos fundamentales de toda mujer.

Nivel	Nombre	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Sentido Esperado	Línea Base		Valores Alcanzados												Variación *				Medios de Verificación
									Valor	Año	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.			
Fin	Porcentaje de estrategias para contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres implementadas	Mide el porcentaje de estrategias para contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, mediante una vida libre de violencia en razón de género, de políticas públicas para la igualdad de género, desarrollo integral de las mujeres y transversalización de la perspectiva de género en el ámbito municipal.	(Número de estrategias/número de estrategias programadas)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Ascendente	100	2022	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	
Propósito	Porcentaje de la población femenina que percibe un entorno de igualdad encuestadas	Mide el porcentaje de población femenina que percibe un entorno de igualdad, por medio de la aplicación de encuestas a mujeres del municipio	(Número de mujeres encuestadas/número de mujeres programadas)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Ascendente	100	2022	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	

Unidad Responsable:	503 - Instituto Municipal de la Mujer
Programa Presupuestario:	15 - Igualdad de género
Trimestre que se reporta:	3er. Trimestre 2023

Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2024	
Eje:	8. Igualdad de género
Objetivo	8.1 - Impulsar el desarrollo económico de las mujeres y su acceso al trabajo remunerado, en igualdad de condiciones con los hombres. 8.2 - Contribuir en la disminución de embarazos en niñas y adolescentes del municipio. 8.3. - Impulsar el cuidado y la atención médica gratuita a las mujeres que no cuenten con seguridad social para hacer efectivo el derecho humano a la salud.. 8.5 - Garantizar la igualdad sustantiva y no violencia hacia las trabajadoras municipales, a partir del reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos humanos y laborales.. 8.7 - Impulsar un sistema integral municipal de atención y protección que promueva el pleno respeto de los derechos humanos fundamentales de toda mujer.

Nivel	Nombre	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Sentido Esperado	Línea Base		Valores Programados					Valores Alcanzados					Variación *					Medios de Verificación
									Valor	Año	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado	
									Componente 1	Porcentaje de actividades para una vida libre de violencia en razón de género implementadas	Mide el porcentaje de actividades para una vida libre de violencia, como la implementación del Modelo Único de Atención Integral a Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia, servicios de atención integral a mujeres en situación de violencia y programas institucionales en agencias del Municipio de Oaxaca de Juárez.	(Número de actividades realizadas/número de actividades programadas)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	Ascendente	100	2022	25	25	25	25	100	25	
Actividad 1.1	Porcentaje de acciones para la implementación del Modelo Único de Atención Integral realizadas	Mide el porcentaje de acciones para la implementación del Modelo Único de Atención Integral, como capacitación permanente a funcionarios y profesionistas del IMMUJER, terapias de contención emocional, evaluación de riesgos y rutas de acción y canalización de las víctimas, así como capacitación a funcionarios y autoridades auxiliares municipales	(Número de acciones realizadas/número de acciones programadas)*100	Porcentaje	De gestión	Eficacia	Mensual	Ascendente	100	2022	25	25	25	25	100	25	25	25	75	0	0	0	25	25	Documento "EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES 3ER INFORME págs. 1-2	

Informe Trimestral 2023

Unidad Responsable:	503 - Instituto Municipal de la Mujer
Programa Presupuestario:	15 - Igualdad de género
Trimestre que se reporta:	3er. Trimestre 2023

Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2024	
Eje:	8. Igualdad de género
Objetivo	8.1 - Impulsar el desarrollo económico de las mujeres y su acceso al trabajo remunerado, en igualdad de condiciones con los hombres. 8.2 - Contribuir en la disminución de embarazos en niñas y adolescentes del municipio. 8.3. - Impulsar el cuidado y la atención médica gratuita a las mujeres que no cuenten con seguridad social para hacer efectivo el derecho humano a la salud.. 8.5 - Garantizar la igualdad sustantiva y no violencia hacia las trabajadoras municipales, a partir del reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos humanos y laborales.. 8.7 - Impulsar un sistema integral municipal de atención y protección que promueva el pleno respeto de los derechos humanos fundamentales de toda mujer.

Nivel	Nombre	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Sentido Esperado	Línea Base		Valores Programados					Valores Alcanzados					Variación *					Medios de Verificación			
									Valor	Año	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado				
									Actividad 1.2	Porcentaje de servicios de atención integral a las mujeres realizados	Mide el número de servicios de atención integral brindados a mujeres en situación de violencia, como atención psicológica, asesoría jurídica, acciones de vinculación con instituciones de justicia para la localización de mujeres, refugio temporal a mujeres, sus hijas e hijos, servicios profesionales multidisciplinarios especializados para usuarias de la Casa de Medio Camino (CAMEC), así como capacitaciones a usuarias de la CAMEC	(Número de servicios de atención realizados/número de servicios de atención programados)*100	Porcentaje	De gestión	Eficacia	Mensual	Ascendente	100	2022	25	25	25	25	100	25		25	25	

**Informe Trimestral 2023**

<b>Unidad Responsable:</b>	503 - Instituto Municipal de la Mujer
<b>Programa Presupuestario:</b>	15 - Igualdad de género
<b>Trimestre que se reporta:</b>	3er. Trimestre 2023

Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2024	
<b>Eje:</b>	8. Igualdad de género
<b>Objetivo</b>	8.1 - Impulsar el desarrollo económico de las mujeres y su acceso al trabajo remunerado, en igualdad de condiciones con los hombres. 8.2 - Contribuir en la disminución de embarazos en niñas y adolescentes del municipio. 8.3 - Impulsar el cuidado y la atención médica gratuita a las mujeres que no cuenten con seguridad social para hacer efectivo el derecho humano a la salud.. 8.5 - Garantizar la igualdad sustantiva y no violencia hacia las trabajadoras municipales, a partir del reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos humanos y laborales.. 8.7 - Impulsar un sistema integral municipal de atención y protección que promueva el pleno respeto de los derechos humanos fundamentales de toda mujer.

Datos del Indicador										Valores Programados					Valores Alcanzados					Variación *					Medios de Verificación	
Nivel	Nombre	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Sentido Esperado	Línea Base		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	Variación *					
									Valor	Año											1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.		Acumulado
Actividad 1.3	Porcentaje de acciones para la implementación del Programa "Erradicando la Violencia: Seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres" realizadas	Mide el número de acciones para la implementación del Programa "Erradicando la Violencia: Seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, como capacitaciones a personal que tenga contacto directo con mujeres víctimas de violencia de género, campaña de difusión en materia de órdenes de protección, operación del Consejo PASE y campaña de difusión de números de emergencia e instituciones que atienden a víctimas de violencia de género.	(Número de acciones realizadas/número de acciones programadas)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	Ascendente	100	2022	25	25	25	25	100	25	25	25	75	0	0	0	25	25	Documento "EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES 3ER INFORME Pág. 24-25	

Unidad Responsable:	503 - Instituto Municipal de la Mujer
Programa Presupuestario:	15 - Igualdad de género
Trimestre que se reporta:	3er. Trimestre 2023

Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2024	
Eje:	8. Igualdad de género
Objetivo:	8.1 - Impulsar el desarrollo económico de las mujeres y su acceso al trabajo remunerado, en igualdad de condiciones con los hombres. 8.2 - Contribuir en la disminución de embarazos en niñas y adolescentes del municipio. 8.3 - Impulsar el cuidado y la atención médica gratuita a las mujeres que no cuenten con seguridad social para hacer efectivo el derecho humano a la salud.. 8.5 - Garantizar la igualdad sustantiva y no violencia hacia las trabajadoras municipales, a partir del reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos humanos y laborales.. 8.7 - Impulsar un sistema integral municipal de atención y protección que promueva el pleno respeto de los derechos humanos fundamentales de toda mujer.

Nivel	Nombre	Definición	Datos del Indicador							Valores Programados					Valores Alcanzados					Variación *					Medios de Verificación	
			Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Sentido Esperado	Línea Base		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.		Acumulado
									Valor	Año																
Actividad 1.4	Porcentaje de acciones para la implementación del Programa "Agencias Libres de Violencia" realizadas	Mide el número de acciones para la implementación del Programa "Agencias Libres de Violencia", como capacitaciones en materia de prevención de la violencia de género contra las mujeres, dirigidas a funcionariado público; integración de redes de mujeres en las agencias municipales; designación de enlaces en cada agencia municipal e instalación de módulos de orientación itinerantes.	(Número de acciones realizadas/número de acciones programadas)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	Ascendente	100	2022	25	25	25	25	100	25	25	25	75	0	0	0	25	25	Documento "EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES 3ER INFORME Págs. 26	

Unidad Responsable:	503 - Instituto Municipal de la Mujer
Programa Presupuestario:	15 - Igualdad de género
Trimestre que se reporta:	3er. Trimestre 2023

Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2024	
Eje:	8. Igualdad de género
Objetivo	8.1 - Impulsar el desarrollo económico de las mujeres y su acceso al trabajo remunerado, en igualdad de condiciones con los hombres. 8.2 - Contribuir en la disminución de embarazos en niñas y adolescentes del municipio. 8.3. - Impulsar el cuidado y la atención médica gratuita a las mujeres que no cuenten con seguridad social para hacer efectivo el derecho humano a la salud.. 8.5 - Garantizar la igualdad sustantiva y no violencia hacia las trabajadoras municipales, a partir del reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos humanos y laborales.. 8.7 - Impulsar un sistema integral municipal de atención y protección que promueva el pleno respeto de los derechos humanos fundamentales de toda mujer.

Datos del Indicador										Valores Programados					Valores Alcanzados					Variación *					Medios de Verificación	
Nivel	Nombre	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Sentido Esperado	Línea Base		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.		Acumulado
									Valor	Año																
Componente 2	Porcentaje de estrategias de políticas públicas para la igualdad implementadas	Mide el porcentaje de estrategias para la igualdad, como la implementación del Programa "Construyendo la Igualdad, Apre(h)endiendo mis Derechos", procesos de capacitación con enfoque de género a funcionariado municipal, así como la realización de foros, pláticas, conversatorios e intervenciones artísticas para promover la igualdad	(Número de estrategias realizadas/número de estrategias programadas)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	Ascendente	100	2022	25	25	25	25	100	25	25	25		75	0	0	0	25	25	Están integrados por las actividades del componente
Actividad 2.1	Porcentaje de acciones para la implementación del Programa "Construyendo la Igualdad, Apre(h)endiendo mis Derechos" realizadas	Mide el porcentaje de acciones para la implementación del Programa "Construyendo la Igualdad, Apre(h)endiendo mis Derechos", como elaboración y difusión de materiales institucionales, capacitaciones a sectores específicos y eventos sobre temas estratégicos, así como difusión del acervo de la biblioteca feminista.	(Número de acciones realizadas/número de acciones programadas)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	Ascendente	100	2022	25	25	25	25	100	25	25	25		75	0	0	0	25	25	Documento "EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES 3ER INFORME Pág. 27-28

<b>Unidad Responsable:</b>	503 - Instituto Municipal de la Mujer
<b>Programa Presupuestario:</b>	15 - Igualdad de género
<b>Trimestre que se reporta:</b>	3er. Trimestre 2023

Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2024	
<b>Eje:</b>	8. Igualdad de género
<b>Objetivo</b>	8.1 - Impulsar el desarrollo económico de las mujeres y su acceso al trabajo remunerado, en igualdad de condiciones con los hombres. 8.2 - Contribuir en la disminución de embarazos en niñas y adolescentes del municipio. 8.3 - Impulsar el cuidado y la atención médica gratuita a las mujeres que no cuenten con seguridad social para hacer efectivo el derecho humano a la salud.. 8.5 - Garantizar la igualdad sustantiva y no violencia hacia las trabajadoras municipales, a partir del reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos humanos y laborales.. 8.7 - Impulsar un sistema integral municipal de atención y protección que promueva el pleno respeto de los derechos humanos fundamentales de toda mujer.

Datos del Indicador										Valores Programados					Valores Alcanzados					Variación *					Medios de Verificación	
Nivel	Nombre	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Sentido Esperado	Línea Base		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.		Acumulado
									Valor	Año																
Actividad 2.2	Porcentaje de funcionarias y funcionarios municipales capacitados	Mide el porcentaje de funcionarias y funcionarios que acudieron a procesos de capacitación y profesionalización en materia de igualdad de género, derechos humanos de las mujeres, políticas públicas con perspectiva de género y comunicación con perspectiva de género.	(Número de personas funcionarias capacitadas/número de personas funcionaria programadas)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	Ascendente	100	2022	25	25	25	25	100	25	25	25	75	0	0	0	25	25	Documento "EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES 3ER INFORME Pág. 29-30	
Actividad 2.3	Porcentaje de eventos para promover la igualdad entre mujeres y hombres realizados	Mide el porcentaje de eventos y actividades institucionales, académicas, artísticas, deportivas, pláticas, talleres, diálogos feministas y conversatorios para posicionar los temas estratégicos en materia de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres.	(Número de actividades realizadas/número de actividades programadas)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	Ascendente	100	2022	25	25	25	25	100	25	25	25	75	0	0	0	25	25	Documento "EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES 3ER INFORME Págs. 31	

Unidad Responsable:	503 - Instituto Municipal de la Mujer
Programa Presupuestario:	15 - Igualdad de género
Trimestre que se reporta:	3er. Trimestre 2023

Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2024	
Eje:	8. Igualdad de género
Objetivo	8.1 - Impulsar el desarrollo económico de las mujeres y su acceso al trabajo remunerado, en igualdad de condiciones con los hombres. 8.2 - Contribuir en la disminución de embarazos en niñas y adolescentes del municipio. 8.3 - Impulsar el cuidado y la atención médica gratuita a las mujeres que no cuenten con seguridad social para hacer efectivo el derecho humano a la salud.. 8.5 - Garantizar la igualdad sustantiva y no violencia hacia las trabajadoras municipales, a partir del reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos humanos y laborales.. 8.7 - Impulsar un sistema integral municipal de atención y protección que promueva el pleno respeto de los derechos humanos fundamentales de toda mujer.

Nivel	Nombre	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Sentido Esperado	Línea Base		Valores Programados					Valores Alcanzados					Variación *					Medios de Verificación			
									Valor	Año	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado				
									Componente 3	Porcentaje de actividades para el desarrollo integral de las mujeres realizadas	Mide el porcentaje de actividades para el desarrollo integral de las mujeres, a través de los programas "Mi Salud, Mi Derecho", "Mi Economía, Mi Autonomía" y "Mujeres de todas las edades combatiendo las desigualdades", que incluyen cursos para el empleo y el autoempleo, firma de convenios con empresas locales, jornadas de salud para mujeres, biblioteca itinerante, distribución de materiales institucionales, talleres formativos y lúdicos para mujeres de diferentes edades.	(Número de actividades realizadas/número de actividades programadas)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	Ascendente	100	2022	25	25	25	25	100	25		25	25	
Actividad 3.1	Porcentaje de acciones para la implementación del Programa "Mi Salud, Mi Derecho" realizadas	Mide el porcentaje de acciones para la implementación del Programa "Mi Salud, Mi Derecho", como Jornadas de derechos sexuales y reproductivos, Jornadas de Salud para Mujeres, pláticas y talleres en materia de salud, en agencias y colonias del municipio.	(Número de acciones realizadas/número de acciones programadas)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	Ascendente	100	2022	25	25	25	25	100	25	25	25					75	0	0	0	25	25	Documento "EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES 3ER INFORME Pág. 32-33

Informe Trimestral 2023

Unidad Responsable:	503 - Instituto Municipal de la Mujer
Programa Presupuestario:	15 - Igualdad de género
Trimestre que se reporta:	3er. Trimestre 2023

Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2024	
Eje:	8. Igualdad de género
Objetivo	8.1 - Impulsar el desarrollo económico de las mujeres y su acceso al trabajo remunerado, en igualdad de condiciones con los hombres. 8.2 - Contribuir en la disminución de embarazos en niñas y adolescentes del municipio. 8.3. - Impulsar el cuidado y la atención médica gratuita a las mujeres que no cuenten con seguridad social para hacer efectivo el derecho humano a la salud.. 8.5 - Garantizar la igualdad sustantiva y no violencia hacia las trabajadoras municipales, a partir del reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos humanos y laborales.. 8.7 - Impulsar un sistema integral municipal de atención y protección que promueva el pleno respeto de los derechos humanos fundamentales de toda mujer.

Datos del Indicador										Valores Programados					Valores Alcanzados					Variación *					Medios de Verificación	
Nivel	Nombre	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Sentido Esperado	Línea Base		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.		Acumulado
									Valor	Año																
Actividad 3.2	Porcentaje de mujeres que implementan el programa "Mi economía, mi autonomía"	Mide el porcentaje de acciones para la implementación del Programa "Mi Economía, Mi Autonomía", como capacitaciones para el empleo y el autoempleo, red de empresarias y emprendedoras, así como convenios firmados con instituciones privadas y públicas en materia económica.	(Número de beneficiarias/número de mujeres programadas)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	Ascendente	100	2022	25	25	25	25	100	25	25	25		75	0	0	0	25	25	Documento "EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES 3ER INFORME Pág. 34
Actividad 3.3	Porcentaje de acciones para la implementación del programa "Mujeres de todas las edades combatiendo las desigualdades" realizadas	Mide el porcentaje de acciones para la implementación del Programa "Mujeres de todas las edades combatiendo las desigualdades", como la realización de círculos de lectura, actividades artísticas y deportivas dirigidas a niñas y jóvenes, distribución de materiales institucionales, encuentros vespertinos con mujeres adultas y adultas mayores de las agencias y colonias del municipio, así como entrega de insumos para las actividades.	(Número de estrategias realizadas/número de estrategias programadas)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	Ascendente	100	2022	25	25	25	25	100	25	25	25		75	0	0	0	25	25	Documento "EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES 3ER INFORME Pág. 35

Unidad Responsable:	503 - Instituto Municipal de la Mujer
Programa Presupuestario:	15 - Igualdad de género
Trimestre que se reporta:	3er. Trimestre 2023

Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2024	
Eje:	8. Igualdad de género
Objetivo	8.1 - Impulsar el desarrollo económico de las mujeres y su acceso al trabajo remunerado, en igualdad de condiciones con los hombres. 8.2 - Contribuir en la disminución de embarazos en niñas y adolescentes del municipio. 8.3 - Impulsar el cuidado y la atención médica gratuita a las mujeres que no cuenten con seguridad social para hacer efectivo el derecho humano a la salud. 8.5 - Garantizar la igualdad sustantiva y no violencia hacia las trabajadoras municipales, a partir del reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos humanos y laborales. 8.7 - Impulsar un sistema integral municipal de atención y protección que promueva el pleno respeto de los derechos humanos fundamentales de toda mujer.

Nivel	Nombre	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Sentido Esperado	Línea Base		Valores Programados					Valores Alcanzados					Variación *					Medios de Verificación
									Valor	Año	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	
									Componente 4	Porcentaje de estrategias de transversalización de la perspectiva de género realizadas	Mide el porcentaje de estrategias de transversalización de la perspectiva de género en el ámbito municipal, como campañas de difusión de la igualdad de género, procesos de capacitación y profesionalización en materia de perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres, así como eventos conmemorativos en el marco del "Día Naranja".	(Número de estrategias realizadas/número de estrategias programadas)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	Ascendente	100	2022	25	25	25	25	100	25	
Actividad 4.1	Porcentaje de acciones para campañas de difusión de la igualdad de género en el gobierno municipal realizadas	Mide el porcentaje de acciones para campañas de difusión de la igualdad de género, como trípticos, carteles y spots de radio con contenido en materia de igualdad de género, derechos humanos de las mujeres y violencia de género, campañas de difusión en colonias y agencias del municipio y difusión de contenidos digitales en las redes institucionales.	(Número de acciones realizadas/número de acciones programadas)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	Ascendente	100	2022	25	25	25	25	100	25	25	25	75	0	0	0	25	25	Documento "EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES 3ER INFORME págs. 36-37"	



Unidad Responsable:	503 - Instituto Municipal de la Mujer
Programa Presupuestario:	15 - Igualdad de género
Trimestre que se reporta:	3er. Trimestre 2023

Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2024	
Eje:	8. Igualdad de género
Objetivo	<p>8.1 - Impulsar el desarrollo económico de las mujeres y su acceso al trabajo remunerado, en igualdad de condiciones con los hombres.</p> <p>8.2 - Contribuir en la disminución de embarazos en niñas y adolescentes del municipio.</p> <p>8.3. - Impulsar el cuidado y la atención médica gratuita a las mujeres que no cuenten con seguridad social para hacer efectivo el derecho humano a la salud.</p> <p>8.5 - Garantizar la igualdad sustantiva y no violencia hacia las trabajadoras municipales, a partir del reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos humanos y laborales..</p> <p>8.7 - Impulsar un sistema integral municipal de atención y protección que promueva el pleno respeto de los derechos humanos fundamentales de toda mujer.</p>

Datos del Indicador										Valores Programados					Valores Alcanzados					Variación *					Medios de Verificación	
Nivel	Nombre	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Sentido Esperado	Línea Base		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.		Acumulado
Actividad 4.2	Porcentaje de personas capacitadas. Porcentaje de acciones de capacitación y profesionalización en materia de perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres para incorporar el enfoque de género en el ámbito municipal realizadas	Mide el porcentaje de personas y acciones de capacitación y profesionalización, como diplomados, especializaciones, seminarios, cursos, talleres y pláticas en materia de transversalización de la perspectiva de género, dirigidos al funcionariado público, autoridades auxiliares y actores estratégicos municipales.	(Número de acciones realizadas/número de acciones programadas)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	Ascendente	100	2022	25	25	25	25	100	25	25	25		75	0	0	0	25	25	Documento "EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES 3ER INFORME págs. 38
Actividad 4.3	Porcentaje de eventos conmemorativos en el marco del "Día naranja" realizados	Mide el porcentaje de eventos conmemorativos en el marco del "Día Naranja", como conferencias magistrales, pláticas, proyección de documentales, películas, obras de teatro, entre otras, para concientizar sobre la violencia de género contra las mujeres, así como la distribución de materiales institucionales y la iluminación de edificios públicos.	(Número de eventos realizados/número de eventos programadas)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	Ascendente	100	2022	25	25	25	25	100	25	25	25		75	0	0	0	25	25	Documento "EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES 3ER INFORME Págs. 39



Informe Trimestral 2023

Unidad Responsable:	503 - Instituto Municipal de la Mujer
Programa Presupuestario:	15 - Igualdad de género
Trimestre que se reporta:	3er. Trimestre 2023

Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2024	
Eje:	8. Igualdad de género
Objetivo	<p>8.1 - Impulsar el desarrollo económico de las mujeres y su acceso al trabajo remunerado, en igualdad de condiciones con los hombres.</p> <p>8.2 - Contribuir en la disminución de embarazos en niñas y adolescentes del municipio.</p> <p>8.3. - Impulsar el cuidado y la atención médica gratuita a las mujeres que no cuenten con seguridad social para hacer efectivo el derecho humano a la salud..</p> <p>8.5 - Garantizar la igualdad sustantiva y no violencia hacia las trabajadoras municipales, a partir del reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos humanos y laborales..</p> <p>8.7 - Impulsar un sistema integral municipal de atención y protección que promueva el pleno respeto de los derechos humanos fundamentales de toda mujer.</p>

Nivel	Nombre	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Sentido Esperado	Línea Base		Valores Programados					Valores Alcanzados					Variación *					Medios de Verificación			
									Valor	Año	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado				
Actividad 4.4	Porcentaje de personas capacitadas en igualdad de género	Mide el porcentaje de personas capacitadas en igualdad de género, a través de transmisiones virtuales de conferencias y pláticas sobre temas estratégicos, círculos de lectura, talleres, actividades de impacto social y distribución de materiales institucionales.	(Número de personas capacitadas/número de mujeres programadas)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	Ascendente	100	2022	25	25	25	25	100	25	25	25					75	0	0	0	25	25	Documento "EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES 3ER INFORME Pág. 40

Elaboró

Azalia Cervantes Martínez

Jefa de Departamento de Institucionalización de Perspectiva de Género



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio Cultural de la Humanidad  
2022 - 2024

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Vc. Bp.

Brenda E. Domínguez Enciso  
Directora del Instituto Municipal de la Mujer